INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº: 5676/16

ADENDA N°01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. " ID N°388.724.-

La Municipalidad de María Antonia emite la Adenda N°01 conforme a las observaciones o recomendaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por NOTA DNCP/DNC/N°29109/2020.

Queda redactada de la siguiente manera:

1- Fecha Tope de Consultas 23/12/2.020

2- Contratación Directa N° 14/2020 con ID N° 388.724 para la adquisición de Reparación Adquisición de Combustibles y Lubricantes.

3- **Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 150 días, a partir de la firma del Contrato.

4- Plan de Entrega de los Servicios:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
01	Adquisición de Gasoil Diesel Automotriz Tipo I – ver plantillas.	12.400	*Litro*	*Boca de Expendio*	15 días corridos contados desde la firma del contrato.
02	Nafta Ron 90 – ver plantillas.	1.400	*Litro*	*Boca de Expendio*	15 días corridos contados desde la firma del contrato.
03	Adquisición de Lubricantes (Aceite par motor pesado)	292	*Bidón*	*Municipalidad de MARIA ANTONIA.*	15 días corridos contados desde la firma del contrato.

María Antonia, 22 de diciembre de 2020

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ANTONIA · TESORERÍA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Edgar R. López L.

Encargado de UOC